

## VISA TIPO M – MIGRANTE



El gobierno colombiano otorga visa tipo M – Migrante para el extranjero con la intención de permanecer en el territorio nacional y no cumple para requisitos para solicitar la visa tipo R – Residente. El extranjero puede solicitar este tipo de visa, siempre y cuando se encuentre en las siguientes condiciones:

Jubilado, inversionista extranjero en compra de inmueble, religioso, misionero, profesional independiente, inversionista en empresa, trabajador con vinculación laboral en Colombia, refugiado en Colombia, pertenecer a los estados parte del acuerdo Mercosur, cónyuge o compañero permanente de nacional colombiano (a), padre de nacional colombiano.

### VISA DE CÓNYUGE

Visa de cónyuge es otorgada al extranjero que tiene vínculo matrimonial con ciudadano(a) colombiano (a) y aspira vivir efectivamente con su cónyuge en el país.

Recordar que esta visa acumula tiempo para la visa de residente.

### Requisitos específicos

- Registro civil de matrimonio colombiano, actualizado.
- Cédula del cónyuge colombiano
- Certificado de movimientos migratorios de ambos.

### Impuestos del gobierno colombiano

Estudio de Visa



55 USD

Visado



270 USD

## VISA POR ACUERDO MERCOSUR

Visa otorgada al extranjero nacional de uno de los Estados parte de Mercosur, Bolivia y Chile, que solicite residencia temporal en Colombia. Permiso otorgado máximo por 2 años, luego, podrán tramitar residencia. Otorga Permiso para trabajar, permite beneficiarios.

### Requisitos específicos

- Certificado de antecedentes penales debidamente apostillado, debe ser del país de origen y/o país donde haya residido los 3 últimos años.

### Impuestos del gobierno colombiano

Estudio de Visa



55 USD

Visado



270 USD

**NOTAS:** Nacionales ecuatorianos están eximidos del pago de Visado.

## VISA DE TRABAJO

Esta visa es otorgada por el gobierno colombiano al extranjero que tiene la intención de trabajar en empresa colombiana con un contrato laboral. El permiso de trabajo es exclusivamente para el cargo, entidad, profesión o actividad para la cual se otorgó. Permite beneficiarios.

### Requisitos específicos

- Contrato laboral
- Extractos bancarios de los últimos 6 meses, con ingresos promedio mensuales de 100 Salarios Mínimos Mensuales.
- Título profesional o certificado de experiencia apostillados
- Certificado de existencia y representación legal de la empresa

### Impuestos del gobierno colombiano

Estudio de Visa



55 USD

Visado



270 USD

## VISA PARA EMPRESARIO

La visa de Socio Propietario o empresario es otorgada por el gobierno colombiano por haber constituido o invertido capital en sociedad comercial colombiana. Otorga permiso de trabajo exclusivamente para la sociedad de la cual es socio propietario o accionista. Permite beneficiarios.

### Requisitos específicos

- Certificado de cámara de comercio (inversión superior a 100 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes)
- Certificado de apertura de cuenta bancaria
- Certificado de Inversión extranjera y soportes que demuestren que la empresa está operando.
- Formulario N° 4
- Extractos bancarios de los últimos 6 meses (si la empresa no es reciente).

### Impuestos del gobierno colombiano

Estudio de Visa



55 USD

Visado



270 USD

## VISA PADRE DE HIJO COLOMBIANO

Esta visa la otorga el gobierno colombiano a los extranjeros que son padres de un ciudadano colombiano. Este tipo de visa permite al extranjero acumular tiempo para obtener una Visa de Residente, esta visa otorga permiso de trabajo. Permite beneficiarios.

### Requisitos específicos

- Registro civil colombiano del hijo
- Copia cédula del padre colombiano
- Extractos bancarios de los últimos 6 meses
- Carta laboral o certificado de ingresos
- Certificado de Movimientos Migratorios de ambos padres

### Impuestos del gobierno colombiano

Estudio de Visa



55 USD

Visado



270 USD

## VISA DE PENSIONADO

Este tipo de visa es otorgada al extranjero pensionado que tiene la intención de radicarse en Colombia. No permite trabajar o desarrollar actividad remunerada. Permite solicitud de beneficiarios.

### Requisitos específicos

- Certificado de Pensión Vitalicia por valor igual o superior a 3 Salarios Mínimos Mensuales Colombianos, Apostillado.
- Certificado médico de aptitud psicofísica de país de origen y/o residencia
- Certificado de antecedentes penales, expedido por la autoridad del país donde haya permanecido durante los últimos 3 años. Apostillado
- Póliza de salud contra todo riesgo (accidente, enfermedad, maternidad, invalidez, hospitalización, muerte o repatriación) por el tiempo previsto para su permanencia en el país.

### Impuestos del gobierno colombiano

Estudio de Visa



55 USD

Visado



270 USD

## VISA DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Visa para los extranjeros que cuentan con calificación o experticia (profesión regulada, o actividad no regulada siempre que sea de interés para el país). Este tipo de visa permite acumular tiempo para la residencia. Permite beneficiarios.

### Requisitos específicos

- Carta de solicitud acompañada de 3 certificados de experiencia en el oficio o profesión que pretende desempeñar en territorio colombiano. (apostillados)
- Título convalidado o licencia para ejercer la profesión en Colombia.
- Hoja de vida actualizada
- Extracto bancario de los últimos 6 meses con promedio de ingresos igual o superior a 10 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

### Impuestos del gobierno colombiano

Estudio de Visa



55 USD

Visado



270 USD

## VISA DE INVERSION INMOBILIARIA

La visa de inversionista inmobiliaria aplica para el extranjero que registró inversión extranjera directa en Colombia con destino a inmueble, de acuerdo al monto estipulado por la normatividad legal vigente.

### Requisitos

- Extractos bancarios de los últimos 3 meses.
- Póliza de salud contra todo riesgo (accidente, enfermedad, maternidad, invalidez, hospitalización, muerte o repatriación) por el tiempo previsto para su permanencia en el país.
- Adquirir inmueble por un monto no inferior a 350 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.  
Aportar:
  1. Certificado de Tradición y Libertad, que prueba titularidad del dominio
  2. Certificado de la inversión extranjera directa para compra de inmueble
  3. Escritura del inmueble expedida por la notaria
- Formulario N° 4 (declaración de cambio por inversión extranjera)

### Impuestos del gobierno colombiano

#### Estudio de Visa



55 USD

#### Visado



270 USD

#### Certificado de Inversión



75 USD